



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

D-2910/24-25

La Plata, 25 de septiembre de 2024

Señora
Presidenta del Honorable Senado
Verónica Magario
Su Despacho

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Presidenta para comunicarle que esta Cámara, en sesión de la fecha, ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

**El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de
LEY**

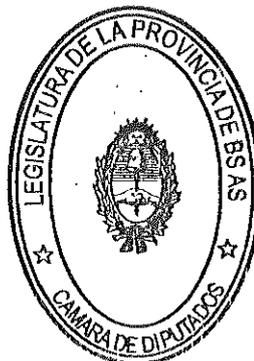
ARTÍCULO 1º: Declárase Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido en el artículo 5º de la Ley N° 14.622, al Sr. Carlos Enrique "Ruso" Gdansky, por su labor en la defensa de los trabajadores, el movimiento obrero organizado, la industria nacional y sobre todo por su contribución en la comunidad de La Matanza.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

De acuerdo a la Resolución vigente se acompaña expediente D-2910/24-25.

Saludo a la señora Presidenta con toda consideración.

GERVASIO BOZZANO
Secretario Legislativo
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Dip. ALEJANDRO DICHARA
Presidente
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires